Consejería de Salud y Familias



Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto "Relevancia de la comunicación intercelular y el microambiente en la regulación de la dormancia tumoral para el desarrollo de nuevas terapias dirigidas contra el cáncer de mama metastásico", a desarrollar en el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)

Funciones a realizar:

- Mantenimiento de líneas celulares y cultivo 3D para ensayos de dormancia tumoral en cáncer de mama. Edición de líneas celulares.
- Realización de ensayos de proliferación y supervivencia celular.
- Análisis de la expresión de marcadores genéticos y proteicos procedentes de cultivos celulares
- Asistencia en los experimentos in vivo en roedores
- Mantenimiento e inventario de los stocks de laboratorio
- Experimentos de clonaje en bacterias para mapeo y análisis de la movilidad de transposones de DNA

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cuenten con la titulación de Técnico superior de laboratorio o Técnico superior de Anatomía Patológica, cuenten con una experiencia mínima acreditada de 5 años en cultivos celulares y posean el Certificado Función C de Experimentación Animal (realización de procedimientos).

Se valorará positivamente:

- Experiencia en cultivos celulares.
- Experiencia en técnicas de biología molecular (extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos, PCR, RT-PCR, extracción y cuantificación de proteínas, western blot).
- Experiencia acreditada en técnicas de clonaje
- Experiencia en técnicas de microscopia de fluorescencia y formación acreditada
- Experiencia en cultivos 3D acreditada

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	02/11/2021 17:08:00	PÁGINA 1/3	
VERIFICACIÓN	UUM329B4VDZ57J8S3CMLXSGJMP2VQ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

Consejería de Salud y Familias



Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero

- Experiencia en técnicas de citometría de flujo y formación acreditada
- Experiencia en la gestión de pedidos y compras de laboratorio, mantenimiento de stocks, inventario de material y muestras

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada, a tiempo completo (35 horas semanales), para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 3 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de 1.395,00 euros mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la <u>solicitud online</u> indicando la **referencia** de la oferta "**Contrato 80/2021**". El plazo para presentar la solicitud es de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1. Expediente académico de la titulación exigida. Máximo 10 puntos.
- 2. Experiencia previa en las técnicas referenciadas. Máximo 40 puntos.
- 3. Formación relacionada con el puesto. Máximo 20 puntos.
- 4. Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de 25 puntos.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON		02/11/2021 17:08:00	PÁGINA 2/3	
VERIFICACIÓN	UUM329B4VDZ57J8S3CMLXSGJMP2VQ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

Consejería de Salud y Familias Fundación para la Investigación Biosanitaria

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

de Andalucía Oriental – Alejandro Otero

Comisión evaluadora:

Junta de Andalucía

- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.
- Directora-gerente de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a 29 de octubre de 2021.

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON		02/11/2021 17:08:00	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM329B4VDZ57J8S3CMLXSGJMP2V02	https://ws050.iuntadeandalucia.es/verificarFirma/		